



FIRMADO POR

EL/LA SECRETARIO/A
MARIA CIRENIA VILLACORTA MANCEBO
15/04/2021



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Secretaría Junta de Gobierno

Expediente 764394J

EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN EL DÍA 26 DE MARZO DE 2021 PARA SU PUBLICACIÓN EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DE LA CORPORACIÓN (arts. 81.1.g. y 197 del ROF).

Se reúnen, mediante conexión telemática, y bajo la Presidencia de D. Eduardo Morán Pacios, Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial de León, los Sres. Diputados:

- D. Matías Llorente Liébana
- D. Nicanor Jorge Sen Vélez
- D. Antonio Alider Presa Iglesias
- D^a Carolina López Arias
- D^a Ana María Arias González
- D. Luis Alberto Arias González
- D. Santiago Dorado Cañón
- D^a María Avelina Vidal García

Actúa de Secretaria, D^a Cirenía Villacorta Mancebo, Secretaria General de la Diputación, asistiendo asimismo a la sesión D. Diego Armesto Vega, interventor adjunto de la Diputación.

Abierta la sesión se adoptaron los siguientes acuerdos:

- 1.- Aprobar el acta de la sesión celebrada el día 19 de marzo de 2021.
- 2.1.- Dar cumplimiento al fallo de la sentencia nº 493/2021, de 18 de marzo, de la Sala de lo Social del TSJ de Castilla y León, que desestima el recurso de suplicación 1.482/2020, interpuesto por la Diputación Provincial de León contra la sentencia del Juzgado de lo Social núm. 3 de León, recaída en los autos de demanda 922/2019, promovida de D. V.M.A.S. trabajador fijo discontinuo, con la categoría profesional de ayudante en la El Valle de Laciana-Leitariegos, sobre reclamación de cantidad.
- 2.2.- Dar cumplimiento al fallo de la Sentencia nº 498/2021, de 18 de marzo, de la Sala de lo Social del TSJ de Castilla y León, que estima en parte el recurso de suplicación 136/2021, interpuesto por la Diputación Provincial de León contra la sentencia del Juzgado de lo Social núm. 1 de León, recaída en los autos de demanda 392/2017, promovidos en materia de despido por D^a. I.S.M.A., educadora de COSAMAI.
- 2.3.- Quedar enterada de la Sentencia nº 38/2021, de 22 de marzo, del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 2 de León, recaída en el procedimiento abreviado 113/2020, que desestima el recurso interpuesto por D. J.M.P.R. y D^a F.P.T., contra la convocatoria mediante el sistema de oposición, de 4 plazas de conductor/a.
- 2.4.- Quedar enterada del contenido del Decreto nº 136/2021, de la letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social nº 1 de León dictado en el p.o. nº 584/2020, seguido a instancia de M.T.O.H trabajadora de Carflor, SL.



FIRMADO POR

EL PRESIDENTE
EDUARDO MORAN PACIOS
15/04/2021



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAA MNAM RWD9 ANR4 A74E

Extracto Junta de Gobierno de 26 de marzo de 2021 - SEFYCU 2718371

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

EL/LA SECRETARIO/A
MARIA CIRENIA VILLACORTA MANCERO
15/04/2021



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Secretaría Junta de Gobierno

Expediente 764394J



FIRMADO POR

EL PRESIDENTE
EDUARDO MORAN PACIOS
15/04/2021

- 2.5.- Quedar enterada del contenido del Auto nº 22/2021, del JCA nº 3 de León, que declara caducado el procedimiento ordinario nº 128/2020, seguido a instancia de D. J.E.M.G. contra la Diputación Provincial de León y el Ayuntamiento de Cacabelos.
- 3.- Adjudicar la contratación del suministro de cartón, en función de las necesidades de las Administración, con destino al centro COSAMAI perteneciente a la Diputación de León, a la empresa DS Smith Packaging Galicia, S.A, por importe máximo total de 106.896,24 €, IVA incluido, mediante procedimiento abierto, tramitación urgente, con una duración de 2 años prorrogable por 2 más, de año en año.
- 4.- Aprobar la convocatoria que regulará el procedimiento selectivo para la cobertura, mediante nombramiento de personal interino, de la vacante de jefe/a de servicio del Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento.
- 5.- Aprobar las bases reguladoras de la convocatoria para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a ayuntamientos de la provincia de León de población inferior a 20.000 habitantes para la apertura de Oficinas de Información Turística año 2021, por un importe de 130.000 €.
- 6.- Iniciar el expediente para la declaración de la pérdida total del derecho al cobro de la subvención nominativa concedida a la Hermandad de Donantes de Sangre de León articulado por virtud del convenio suscrito el 11 de diciembre de 2019 que lleva por título "Campaña bibliotecas municipales y bibliobús. El fascinante viaje de una gota de sangre", cuya cuantía asciende a 13.095 €.
- 7.- Desestimar las alegaciones presentadas por la Asociación Alzheimer Alcordanza a la propuesta de pérdida parcial del derecho al cobro de la subvención concedida al amparo de la convocatoria de subvenciones a proyectos de acción social y servicios sociales realizados por entidades privadas sin ánimo de lucro, año 2019, aprobar la cuenta justificativa e iniciar la declaración de la pérdida de derecho al cobro por importe de 8.531,39 €.
- 1.SP. Convalidar los expedientes de gasto en los que se ha producido una omisión de la función interventora y aprobar el expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos nº 3/2021, por un importe total 220.660,40 €.
- 2.SP. Autorizar la modificación por causas previstas al presentarse nuevas necesidades de conectividad, del contrato mixto de redacción de proyecto y ejecución de las obras y de los servicios de mantenimiento de las telecomunicaciones unificadas de la Diputación de León y el Instituto Leonés de Cultura, por un importe de 291.666,72 € IVA incluido, otorgando un plazo de 105 días para su ejecución.

VºBº

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAA MNAM RWD9 ANR4 A74E

Extracto Junta de Gobierno de 26 de marzo de 2021 - SEFYCU 2718371

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 2 de 2